

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Siendo jueves 26 de febrero de 2026 a las 9:00 a. m., se reúnen en la Alcaldía Local de Tunjuelito, de forma virtual desde el FDLT la Alcaldesa Local Claudia Verónica Collante Dussán, de forma presencial el Apoyo a la supervisión técnica Yeimmy Fernanda Galvis, el apoyo a la supervisión financiera Martha Barragan, la profesional Karin Junieth Carlier, desde el operador Fundación Star Cop Humanity la Gerente Hannya Vanessa Clavijo, las profesionales Luisa Chaves y Angie Díaz para dar inicio a la reunión de Conformación del Comité Técnico con el siguiente orden del día:

## ORDEN DEL DÍA

1. Conformación comité técnico
2. Actividades
3. Revisión y aprobación hojas de vida
4. Entrega de informes y plan de pagos
5. Varios

### 1. Conformación comité técnico

De acuerdo con lo descrito por el anexo técnico, el Comité Técnico de Seguimiento estará conformado por:

- El representante del alcalde local u ordenador del gasto.
- El apoyo a la supervisión del contrato.
- El/la coordinador(a) del proyecto o representante legal que, en caso de no poder asistir por motivos de fuerza mayor, definirá previamente al inicio del CTS un representante suplente mediante comunicación dirigida al correo electrónico institucional que indique el apoyo a la supervisión. Que estará apoyado en el/ la asistente técnico-administrativo del proyecto, quien deberá presentar informes de ejecución de actividades y financieros en cada Comité Técnico de Seguimiento (CTS) mensual, a partir del segundo, conforme a los estándares definidos en el primer CTS, garantizando siempre la reutilización de datos e información para el seguimiento por parte de la alcaldía local.

En este sentido, se da la conformación del comité con los firmantes de la presente, así:

- El representante del alcalde local u ordenador del gasto: Claudia Verónica Collante Dussán
- Los apoyos a la supervisión del contrato: Fernanda Galvis (área técnica), Martha Barragán (área financiera), Juan Carlos Sotelo (área jurídica), Rosa Ariza
- El/la coordinador(a) del proyecto o representante legal: Hannya Vanessa Clavijo

Mientras que los invitados serán citados a partir del primer comité, a saber:

- Agente Territorial de la Subdirección Local de Integración Social de Tunjuelito.
- Referente Local de Familia de la Subdirección Local.
- Referente local de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.
- Referente local de la política pública de mujer y equidad de género.
- Referente Secretaría Distrital de la Mujer.
- Representante del COLMYEG
- Delegada de la Mesa Consultiva Local de Mujeres
- Referente de educación

### 2. Actividades

Desde el apoyo a la supervisión se hace hincapié en que las 600 personas a impactar son diferentes, por tanto, se realiza lectura de la composición para cada actividad:

| Componente                                                                                               | Actividades a desarrollar                                                                                                                                                                              | No. Beneficiarios                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| 1. Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos. | <b>Actividad 1.1: Línea A1</b> Estrategia Formación “Entornos Protectores y Territorios Seguros, inclusivos y diversos”: Taller de Arte-Terapia.                                                       | 50 personas<br>(2 grupos de 25 personas)       |
|                                                                                                          | <b>Actividad 1.2: Línea A4.</b> Estrategia de diálogo social “ <i>Conversando en familias desde la vida cotidiana</i> ”.                                                                               | 125 personas<br>(5 grupos de 25 personas)      |
|                                                                                                          | <b>Actividad 1.3: Línea B2.</b> Estrategia de Sensibilización mediante movilizaciones territoriales: “ <i>Territorios del Buen Trato: memoria viva y digital</i> ”.                                    | 150 personas<br>(4 grupos de 35 a 40 personas) |
|                                                                                                          | <b>Actividad 1.4: Línea B3.</b> Estrategias comunicativas: “ <i>Cero Tolerancia a la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes y Buen Trato para con las personas con Discapacidad y Mayores</i> ”. | 50 personas                                    |
| 2. Orientación y asesoría familiar.                                                                      | <b>Actividad 2.1:</b> Acompañamientos psicopedagógicos a familias e individuos.                                                                                                                        | 225 personas<br>(mínimo 65 familias)           |
| 3. Caracterización de violencias en la localidad.                                                        | <b>Componente 4 - Investigación: Caracterización de violencias en la localidad.</b>                                                                                                                    | N/A                                            |
| <b>Total</b>                                                                                             |                                                                                                                                                                                                        | <b>600 personas</b>                            |

Dónde, se especifica que la persona encargada del componente de la investigación es la coordinadora del proyecto. Adicionalmente, la supervisión técnica remitirá a más tardar el 03 de marzo las observaciones del Plan de trabajo compartido por el operador. Asimismo, la supervisión indica que para el primer comité técnico se debe contar con la claridad del proceso de inscripción y convocatoria, dónde los formatos deben contener la información necesaria respecto a las autorizaciones y compromisos de los participantes, en aras de garantizar también la autorización de participación en la investigación del componente 3.

3. Revisión y aprobación hojas de vida

Desde el operador se informa que se compartió vía correo electrónico a la supervisión, el enlace donde reposan las hojas de vida del equipo propuesto, además de la matriz que relaciona los cargos presentados, por tanto se presenta la siguiente información:

| CARGO                | PERFIL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PROFESIONAL                 | APROBACIÓN  | OBSERVACIONES            |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------|--------------------------|
| COORDINADORA GENERAL | Profesional de las Ciencias Sociales o Administrativas con postgrado válido en el territorio nacional.<br>Experiencia mínima profesional de 36 meses en coordinación y ejecución de procesos sociales y/o cargos de nivel directivo o gerencial en proyectos cuyo objeto principal fue el trabajo con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual, y población en situación de vulnerabilidad. | LUISA<br>FERNANDA<br>CHAVES | NO APROBADA | No cumple con el perfil. |

|                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                  |          |                                                                                                                                     |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| APOYO TÉCNICO<br>Y<br>ADMINISTRATIVO | Título de formación técnica, técnica profesional o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional en las áreas del conocimiento de la administración o contaduría o economía o ingeniería industrial o de sistemas o de gestión de datos y/o información.<br>Acreditación de mínimo 12 meses de experiencia laboral, de los cuales mínimo 6 meses deben ser en proyectos sociales, preferiblemente de trabajo con comunidad en contextos de prevención de violencias en el contexto familiar. | ANGIE<br>NATALIA DÍAZ<br>CRIOLLO | APROBADA | N.A.                                                                                                                                |
| PSICÓLOGA COMP<br>2                  | Psicólogo(a) con Tarjeta Profesional.<br>Experiencia mínima profesional de 36 meses en investigación social y ejecución de procesos sociales con conocimientos en los temas de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ERIKA<br>AGUILAR                 | APROBADA | Se cargó el certificado de vigencia de la tarjeta profesional.                                                                      |
| PSICÓLOGA COMP<br>2                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | LILIANA<br>PATRICIA<br>AMADO     | APROBADA | Depurar la hoja de vida de los cargos asistenciales, puesto que no son necesarios para la validación de la experiencia profesional. |
| TRABAJADORA<br>SOCIAL COMP 2         | Trabajador(a) Social.<br>Experiencia mínima de 24 meses en asesoría a familias en situación de violencia en el contexto familiar o poblaciones vulnerables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | YAQUELINE<br>BARON               | APROBADA | N.A.                                                                                                                                |
| TRABAJADORA<br>SOCIAL COMP 2         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | VIVIANA AVILA                    | APROBADA | N.A.                                                                                                                                |

4. Entrega de informes y plan de pagos

Considerando las directrices del área financiera dadas por el apoyo a la supervisión Martha Barragan, se establece que se remitan prefacturas en todos los casos cuya aprobación se dará una vez revisadas, esto para evitar reprocesos con entidades como la DIAN, adicionalmente, se compartirá el formato para la proyección de los informes financieros, cuya evidencia de respaldo será revisada primero por la supervisión técnica, de ahí que los cortes de los informes se realizan al 16 de cada mes, luego, se remite para revisión de las diferentes áreas desde el 18, para poder tramitar los pagos durante la primera semana del mes siguiente.

5. Varios

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

- Socialización ante la JAL: se debe realizar la radicación de la solicitud de apertura del espacio para la socialización del proyecto de forma prioritaria, esta radicación será tenida en cuenta para la evidencia que se presentará dentro del primer informe.
- Grabación de comités técnicos: aunque las reuniones se realicen de forma presencial, es importante generar un enlace para gestionar la grabación de la reunión para futuras consultas.
- Impuestos: desde la supervisión se debe escalar la pregunta en relación con los impuestos a los que el operador está obligado a presentar.

Evidencia de la reunión:



### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

| No. | ACTIVIDAD                                                                                                             | RESPONSABLE | FECHA DE ENTREGA |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|
| 1   | Radicar ante la JAL con copia a supervisión y a la alcaldesa la solicitud de espacio para socialización del proyecto. | FSCH        | 27/02/2026       |
| 2   | Solicitud de envío de formato de Informe financiero                                                                   | FSCH        | 02/03/2026       |
| 3   | Envío de observaciones del plan de trabajo                                                                            | FDLT        | 16/03/2026       |
| 4   | Convocatoria para el Primer Comité técnico                                                                            | FSCH        | 27/03/2026       |

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborada por: Angie Díaz

Fecha de la próxima reunión: 27/03/2026 Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Local de Tunjuelito

| BOGOTÁ GOBIERNO       |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    | EVIDENCIA DE REUNIÓN |         |                                                                |             |                                           |                                          |             |  |  |  | Código: GDI-GPD-P029<br>Versión: 07<br>Vigencia: 25 de septiembre de 2025<br>Caso HOLA: 188520 |  |                                                           |  |
|-----------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|--------------------|---------|----------------------|--------|-----------|-------------|--------------------|----------------------|---------|----------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|-------------|--|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------|--|
| Objeto de la reunión: |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         | Reunión Conformación - Contrato 715-2025 Prevención Violencias |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
| Fecha:                |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         | 26 Feb 2026                                                    |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  | Hora de inicio: 9:00 am                                   |  |
| Lugar:                |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         | Alcaldía Local de Tunjuelito                                   |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  | Hora de finalización: 11: am                              |  |
| Dependencia:          |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         | Participación - Fund. Star Pop Humanity                        |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  | Nombre del Responsable: Fernanda Galvis - Vanessa Clavijo |  |
| TIPO DE DOCUMENTO     | NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal) | NOMBRE IDENTITARIO | ENTIDAD | DEPENDENCIA          | CARGO  |           |             |                    |                      |         | TIPO DE VINCULACIÓN                                            |             | CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO | FIRMA                                    |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
|                       |                                       |                                        |                    |         |                      | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/ TECNÓLOGO | AUXILIAR             | CARRERA | PROVISIONAL                                                    | LIBRE NOMB. |                                           |                                          | CONTRATISTA |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
| CC                    | 52382371                              | Claudia V. Collante D.                 | —                  | FDLT    | Despacho             | X      |           |             |                    |                      |         |                                                                | X           |                                           | alcaldia.tunjelito@gobiernobogota.gov.co |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
| CC                    | 92778386                              | Rosa Ariza                             | —                  | FDLT    | Participación        |        | X         |             |                    |                      |         |                                                                | X           |                                           | rosa.ariza@gobiernobogota.gov.co         |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
| CC                    | 52519043                              | Fernanda Galvis                        | —                  | FDLT    | Participación        |        | X         |             |                    |                      |         |                                                                | X           |                                           | fernanda.galvis@gobiernobogota.gov.co    |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
| CC                    | 102942838                             | Angie Diaz                             | —                  | FSCA    | Apoyo Administrativo |        | X         |             |                    |                      |         |                                                                | X           |                                           | angie.diaz@fundacionstarpop.org          |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
| CC                    | 1026269205                            | Vanessa Clavijo Varela                 | —                  | FSCA    |                      | X      | X         |             |                    |                      |         |                                                                |             |                                           | Representante Legal Fundacion Star Pop   |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
|                       |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         |                                                                |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
|                       |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         |                                                                |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
|                       |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         |                                                                |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
|                       |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         |                                                                |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |
|                       |                                       |                                        |                    |         |                      |        |           |             |                    |                      |         |                                                                |             |                                           |                                          |             |  |  |  |                                                                                                |  |                                                           |  |

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

\* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gua.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

Solicitud espacio para socialización del CPS 715-2025 suscrito entre el FDLT y la Fundación Star Cop Humanity

4 mensajes

angie diaz <auxiliar\_administrativo@fundacionsch.org>  
Para: jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co  
Cc: yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co, alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

27 de febrero de 2026 a las 11:38

Cordial saludo,

Respetados(as) Ediles y Edilesas:

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, se solicita formalmente un espacio en su agenda para llevar a cabo la presentación y socialización del contrato de prestación de servicios No. 715 de 2025.

Este proyecto tiene como objeto “PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES Y/O SEXUALES EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2819 CUIDANDO A CUIDADORAS”.

Por tanto, es importante que la corporación conozca de primera mano los objetivos, el cronograma de ejecución y la metodología de trabajo, garantizando la transparencia y el impacto esperado en el territorio.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de su respuesta para confirmar la fecha y hora en que podamos realizar esta socialización.

Cordialmente,

EQUIPO FSCH



Solicitud presentación ante JAL CPS 715-2025.pdf  
190K

Jal Tunjuelito <jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>  
Para: angie diaz <auxiliar\_administrativo@fundacionsch.org>  
Cc: yeimmy fernanda Galvis Osorio <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>, Claudia Veronica Collante Dussan <Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>

3 de mar

Cordial saludo,

Señora  
HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA  
Representante Legal  
FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Por medio de la presente me permito informarle que la sesión en la cual se realizará la presentación formal del Contrato de Prestación de Servicios No. 715 de 2025 FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY, se llevará a cabo el día viernes 06 de marzo de 2026 a las 9:00 a.m., en las instalaciones de la Alcaldía Local de Tunjuelito.

El proyecto tiene como objeto: “Prestar servicios para implementar acciones de prevención de violencias intrafamiliares y/o sexuales en la localidad de Tunjuelito Proyecto de Inversión No. 2819 ‘Cuidando a Cuidadoras’”.

De igual manera, se adjunta la citación correspondiente y el pantallazo del envío para su conocimiento.

Agradezco la atención prestada.

|                                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 06- VIERNES<br>9:00 a. m.<br>SESIÓN<br>PRESENCIAL | MESA<br>DIRECTIVA | - Recibir informe amplio, claro y detallado por parte del Fondo de desarrollo local y el contratista STAR COP HUMANITY, acerca del contrato de prestación de servicios CPS 715-2025, que tiene como objeto “PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES Y/O SEXUALES EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN N° 2819 CUIDANDO A CUIDADORAS”. | - Alcaldesa Local de Tunjue<br>Verónica Collante Dussan<br>- Juntas de Acción Comunal<br>- STAR COP HUMANITY<br>- Organizaciones de base. |
|---------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



Jal Tunjuelito



Responder



Responder a todos



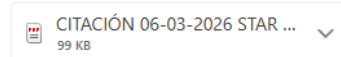
Reenviar



Mar 3/0

Para: auxiliar\_administrativo@fundacionsch.org

CC: yeimmy fernanda Galvis Osorio; Daniela Ardila Ayala; Claudia Veronica Collante Dussan



Reciban un cordial saludo.

Adjunto invitación para la sesión del asunto. Por favor confirmar con anterioridad las personas que van a participar con nombre, correo electrónico y teléfono

Esta sesión se llevará a cabo **EL DÍA VIERNES 06 DE FEBRERO DE 2026** de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local de Tunjuelito en la **A 18-48 sur, piso 3.**

Atentamente,

Alejandro Moreno

Apoyo secretaria Junta Administradora Local.

Responder

Responder a todos

Reenviar

Atentamente,

Lorena Alexandra Peñuela Rojas

Apoyo Secretarial

Junta Administradora Local de Tunjuelito

De: angie diaz &lt;auxiliar\_administrativo@fundacionsch.org&gt;

Enviado: viernes, 27 de febrero de 2026 11:38 a. m.

Para: Jal Tunjuelito &lt;jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co&gt;

Cc: yeimmy fernanda Galvis Osorio &lt;yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co&gt;; Claudia Veronica Collante Dussan &lt;Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co&gt;

Asunto: Solicitud espacio para socialización del CPS 715-2025 suscrito entre el FDLT y la Fundación Star Cop Humanity

[El texto citado está oculto]



Jal Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



CITACIÓN 06-03-2026 STAR COP HUMANITY.pdf

99K

angie diaz &lt;auxiliar\_administrativo@fundacionsch.org&gt;

10 de marzo de 2026 a las 15:51

Para: Jal Tunjuelito &lt;jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co&gt;

Cc: yeimmy fernanda Galvis Osorio &lt;yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co&gt;, lorena mendez vallejo &lt;lorena.mendez@fundacionsch.org&gt;, "contrato715fsch@gmail.com" &lt;contrato715fsch@gmail.com&gt;

Cordial saludo,

Por el presente solicitamos su amable colaboración para que nos sea compartida el acta de reunión de la sesión del día viernes 06 de marzo de 2026 para los fines administrativos pertinentes.

Quedamos atentos,

Equipo FSCH

[El texto citado está oculto]

Jal Tunjuelito &lt;jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co&gt;

12 de marzo de 2026 a las 9:30

Para: angie diaz &lt;auxiliar\_administrativo@fundacionsch.org&gt;

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir el acta solicitada correspondiente a la sesión realizada el día viernes 06 de marzo de 2026, en la cual el tema principal fue:

Recibir un informe amplio, claro y detallado por parte del Fondo de Desarrollo Local y del contratista STAR COP HUMANITY acerca del contrato de prestación de servicios CPS 715-2025, cuyo objeto es: "Prestar servicios para implementar acciones de prevención de violencias intrafamiliares y/o sexuales en la localidad de Tunjuelito, en el marco del Proyecto de Inversión N.º 2819 'Cuidando a Cuidadoras'".

Lo anterior, de acuerdo con la petición enviada mediante correo electrónico el día 10 de marzo de 2026.

Atentamente,

Lorena Alexandra Peñuela  
Apoyo Secretarial Junta Administradora Local de Tunjuelito

---

**De:** angie diaz <[auxiliar\\_administrativo@fundacionsch.org](mailto:auxiliar_administrativo@fundacionsch.org)>

**Enviado:** martes, 10 de marzo de 2026 3:51 p. m.

**Para:** Jal Tunjuelito <[jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co)>

**Cc:** yeimmy fernanda Galvis Osorio <[yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co](mailto:yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co)>; lorena mendez vallejo <[lorena.mendez@fundacionsch.org](mailto:lorena.mendez@fundacionsch.org)>; [contrato715fsch@gmail.com](mailto:contrato715fsch@gmail.com) <[contrato715fsch@gmail.com](mailto:contrato715fsch@gmail.com)>

**Asunto:** Re: Solicitud espacio para socialización del CPS 715-2025 suscrito entre el FDLT y la Fundación Star Cop Humanity

[El texto citado está oculto]



**ACTA 06-03-2026 MESA DIRECTIVA.pdf**  
191K



Nit: 900270491-5

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2026

Señores: HONORABLE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO

*Asunto: Solicitud de espacio para la socialización del contrato CPS 715-2025 suscrito entre la Fundación Star Cop Humanity y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito*

Respetados Ediles y Edilesas:

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, se solicita formalmente un espacio en su agenda de sesiones ordinarias para llevar a cabo la presentación y socialización del contrato de prestación de servicios No. 715 de 2025.

Este proyecto tiene como objeto "*PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES Y/O SEXUALES EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2819 CUIDANDO A CUIDADORAS*".

Por tanto, es importante que la corporación conozca de primera mano los objetivos, el cronograma de ejecución y la metodología de trabajo, garantizando la transparencia y el impacto esperado en el territorio.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de su respuesta para confirmar la fecha y hora en que podamos realizar esta socialización.

Atentamente,

HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA

*Representante legal*

*CPS 715-25*

*Correo: gerencia@fundacionsch.org*

*Fundación Star Cop Humanity*



# Presentación CPS 715-25

ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD  
DE TUNJUELITO

06 de marzo de 2026

Operador: Fundación Star Cop Humanity

Alcaldía Local de Tunjuelito

# Fundación Star Cop Humanity



# | Meta

## Meta Plan de desarrollo

Vincular 2400 personas en procesos de prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.



## Código y nombre del Proyecto

2819: CUIDANDO CUIDADORAS

## Meta para el CPS 715-25

Vincular 600 personas en procesos de prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.

## Plan de desarrollo Local

Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de la localidad de Tunjuelito para el periodo 2025-2028 “Tunjuelito Camina Segura”

## Objetivo estratégico

Bogotá confía en su bienestar,  
Programa: Bogotá cuida a su gente

Seguimiento y apoyo a la supervisión: Fondo de Desarrollo Local Tunjuelito - Participación

# Meta



Modalidad de  
contratación

Licitación Pública

Valor total del contrato:

\$396.544.000

Número del contrato  
715 - 2025

**“PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR  
ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA  
LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO  
DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2819  
‘CUIDANDO A CUIDADORAS’”.**

Vigencia del contrato: Inicio  
/ Plazo

16 de febrero de 2026  
7 meses

Enlace del proceso SECOP

[CLIC AQUÍ](#)

# PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 MESES

**Desarrollar espacios de conversación** y procesos de movilización territorial, que visibilicen las violencias cotidianas y promuevan respuestas familiares y comunitarias basadas en el buen trato y la garantía de derechos, vinculando a padres, madres, cuidadores, agentes educativos y comunidad en general.

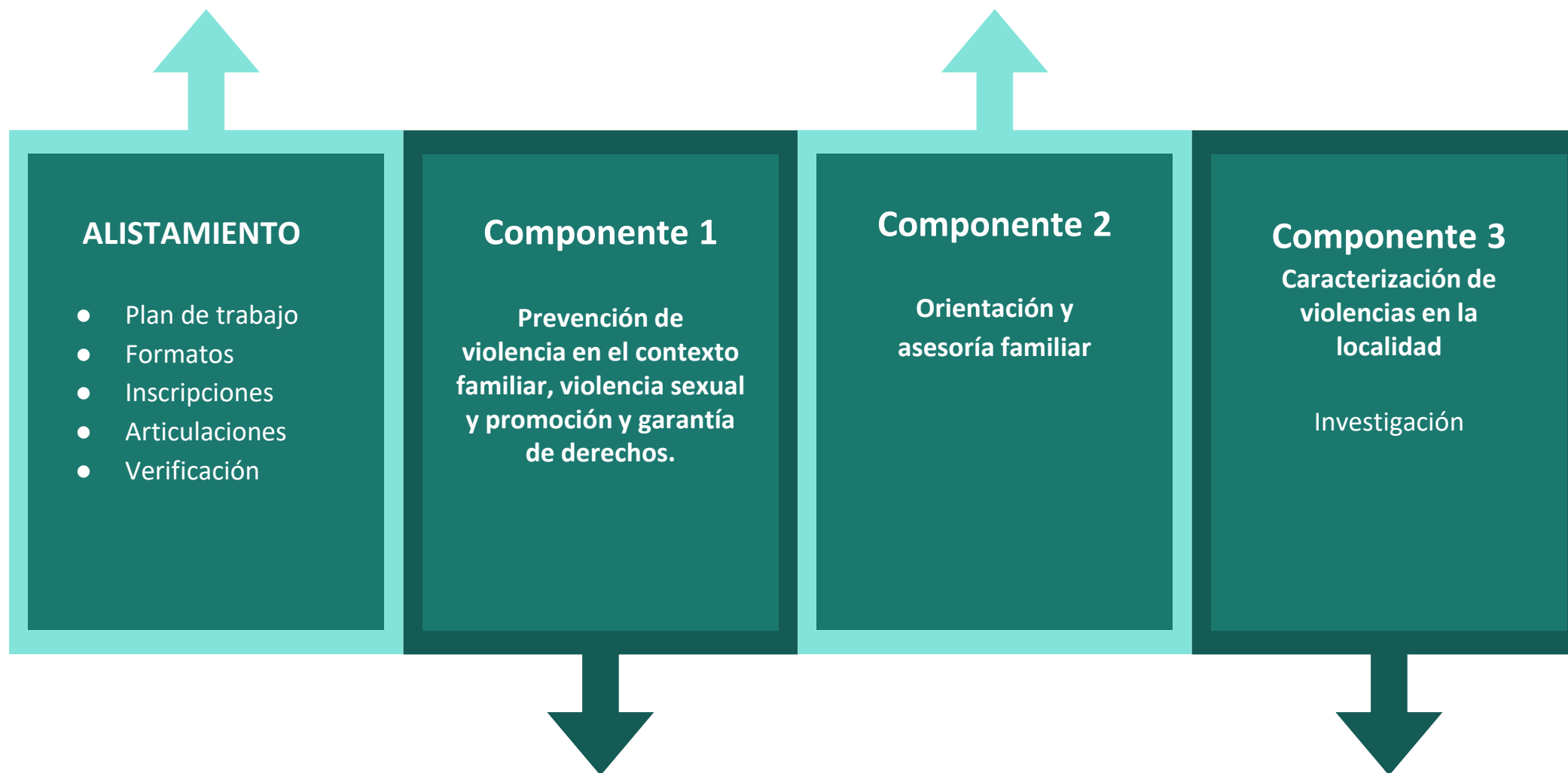
**Diseñar e implementar** estrategias comunicativas de prevención, que visibilicen riesgos, amenazas y situaciones de vulneración de derechos hacia niñas, niños y adolescentes, contribuyendo a su promoción y protección.

**Realizar una caracterización** local descriptiva de las violencias de género, intrafamiliar y sexual, a través de un proceso de investigación acción participativa (IAP).

**Brindar asesoría oportuna** y especializada a familias que han vivenciado o son altamente vulnerables a vivenciar hechos de violencia intrafamiliar o sexual, orientada al afrontamiento, manejo y superación de estas situaciones, a través de la promoción de herramientas personales para la autodeterminación y la prevención de nuevos hechos de violencia.

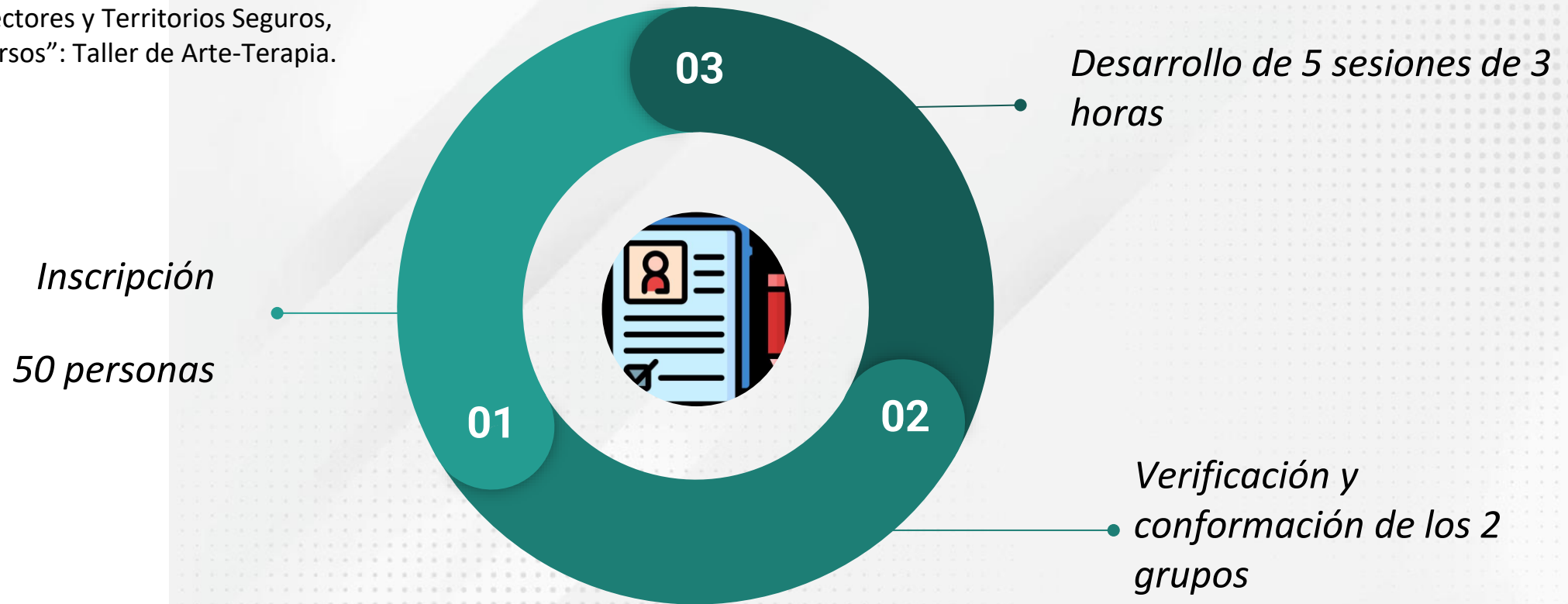
**Gestionar y desarrollar espacios** de sensibilización e impacto social que permitan la participación activa de las personas beneficiarias del proyecto, garantizando la transmisión de información, la apropiación de aprendizajes y el fortalecimiento comunitario en torno a la convivencia, el buen trato y la garantía de derechos.

# | Fases del contrato



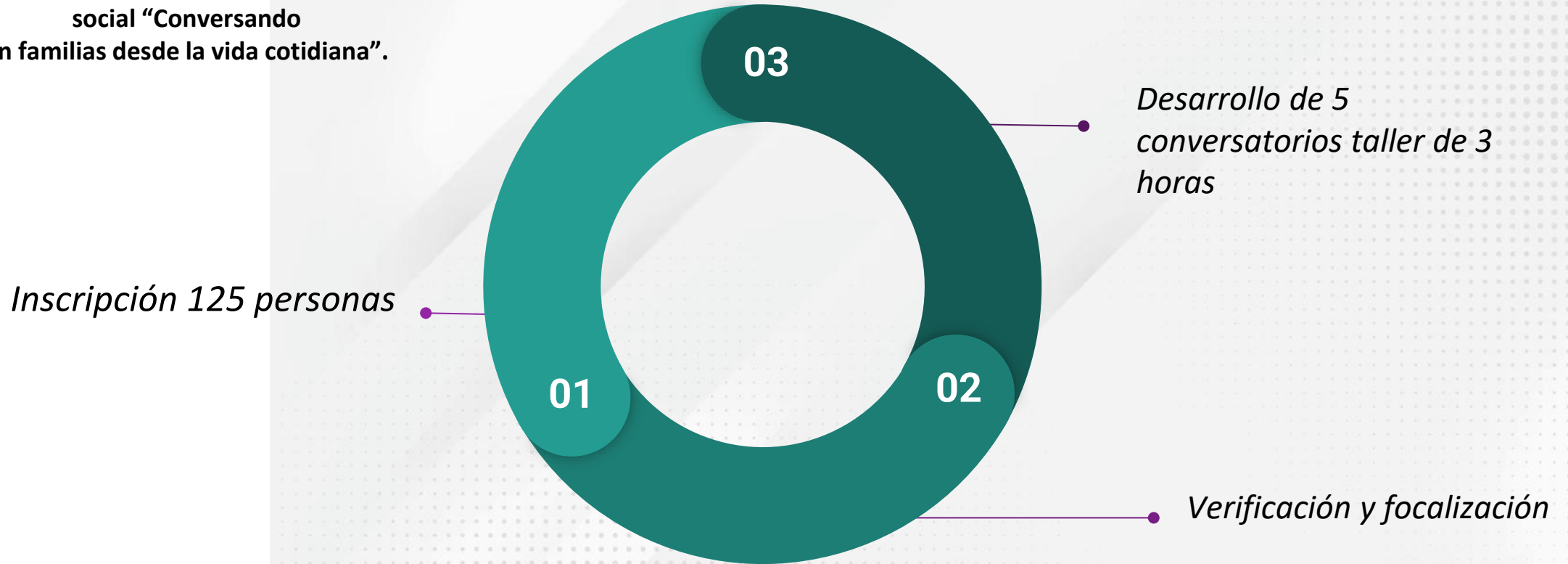
## COMPONENTE 1. Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos.

**Actividad 1.1:** Línea A1 Estrategia Formación “Entornos Protectores y Territorios Seguros, inclusivos y diversos”: Taller de Arte-Terapia.

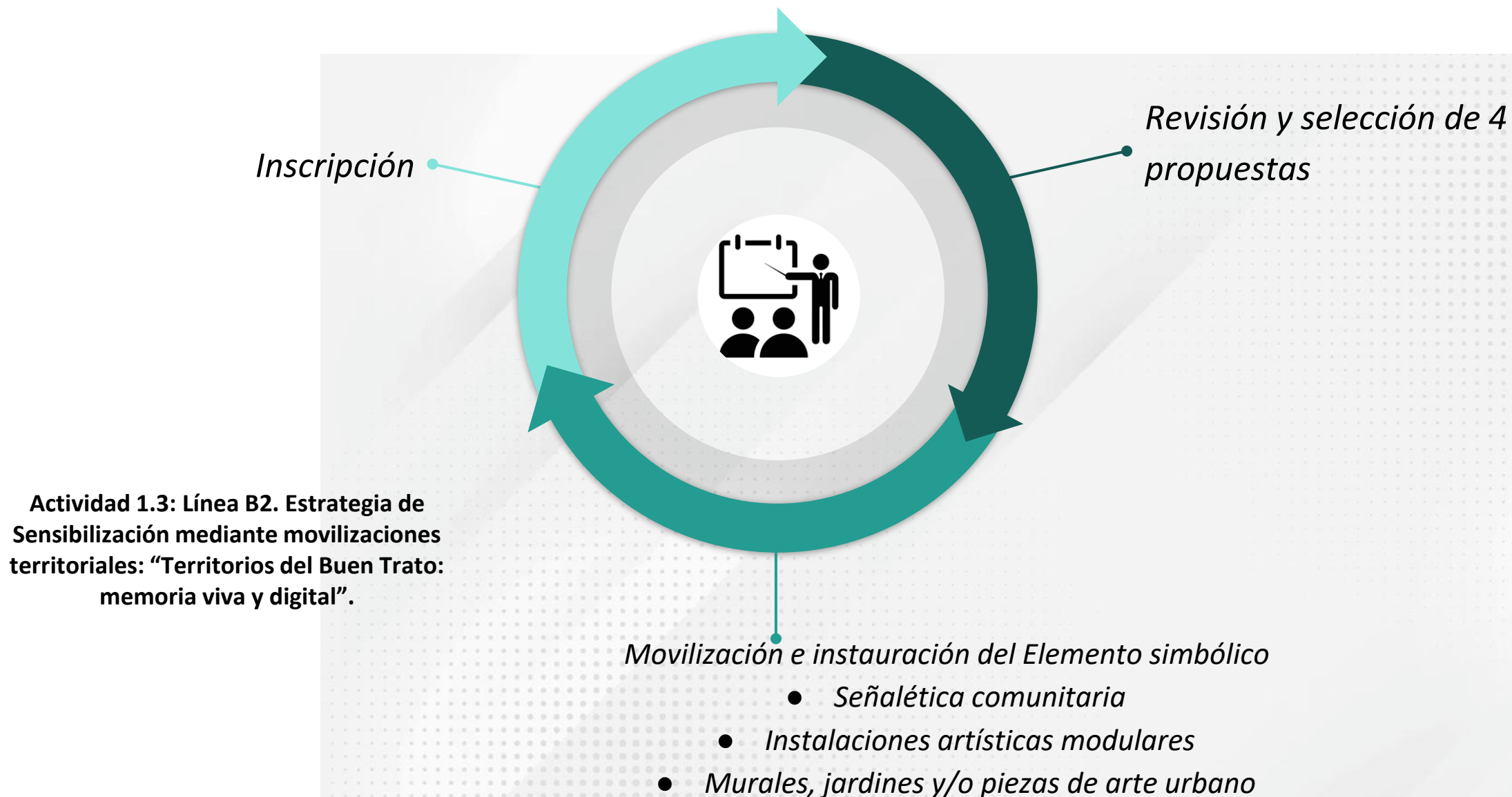


## COMPONENTE 1. Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos.

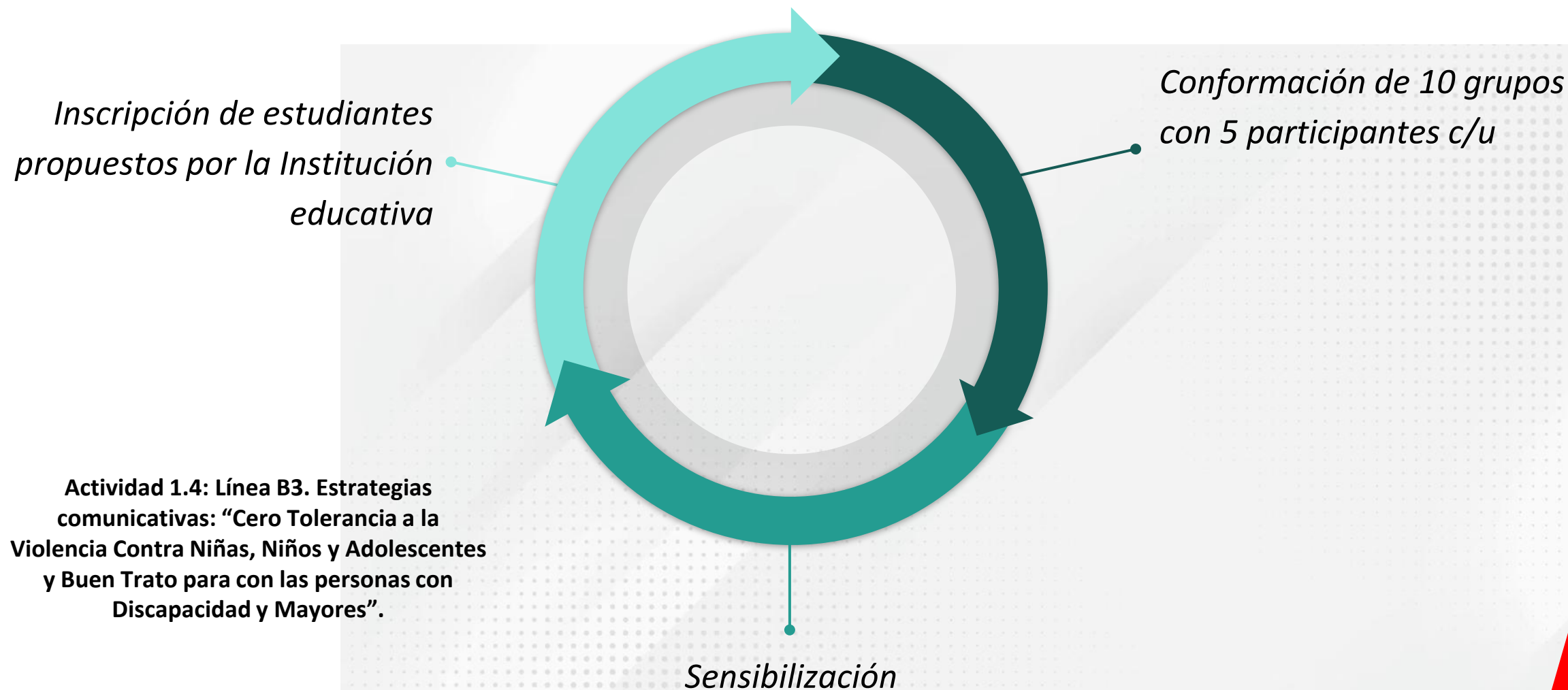
Actividad 1.2: Línea A4. Estrategia de diálogo social “Conversando en familias desde la vida cotidiana”.



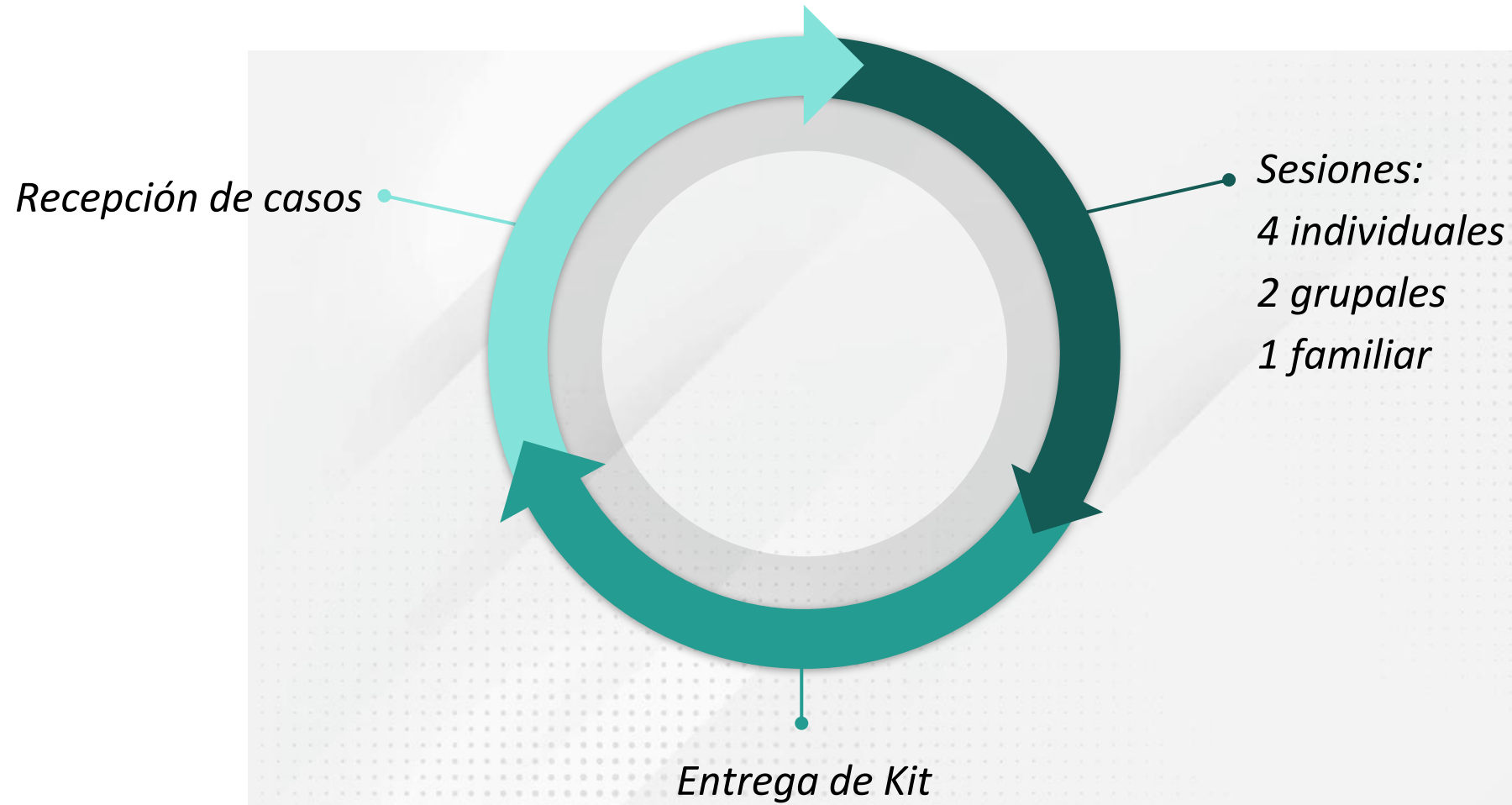
## COMPONENTE 1. Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos.



## COMPONENTE 1. Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos.



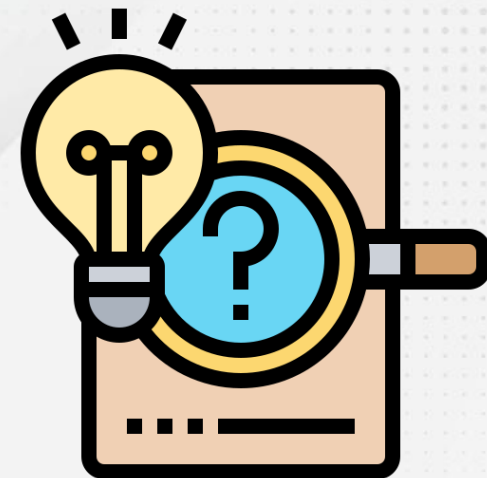
## COMPONENTE 2. - Actividad 2.1 Orientación y asesoría familiar.



### COMPONENTE 3. Investigación: Caracterización de violencias en la localidad.

#### Productos esperados

- Base de datos unificada
- Caracterización de la población participante
- Informe final





## CRONOGRAMA

|                                                                                                                                                                                           | MES DE EJECUCIÓN |       |       |      |       |       |        |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|
|                                                                                                                                                                                           | FEBRERO          | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE |
| Alistamiento                                                                                                                                                                              |                  |       |       |      |       |       |        |            |
| C1. Actividad 1.1: Línea A1 Estrategia Formación “Entornos Protectores y Territorios Seguros, inclusivos y diversos”: Taller de Arte-Terapia                                              |                  |       |       |      |       |       |        |            |
| C2. Actividad 1.2: Línea A4. Estrategia de diálogo social “Conversando en familias desde la vida cotidiana”.                                                                              |                  |       |       |      |       |       |        |            |
| C1. Actividad 1.3: Línea B2. Estrategia de Sensibilización mediante movilizaciones territoriales: “Territorios del Buen Trato: memoria viva y digital”                                    |                  |       |       |      |       |       |        |            |
| C1. Actividad 1.4: Línea B3. Estrategias comunicativas: “Cero Tolerancia a la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes y Buen Trato para con las personas con Discapacidad y Mayores” |                  |       |       |      |       |       |        |            |
| C2. Actividad 2.1: Acompañamientos psicopedagógicos a familias e individuos.                                                                                                              |                  |       |       |      |       |       |        |            |
| Componente 3. Investigación: Caracterización de violencias en la localidad.                                                                                                               |                  |       |       |      |       |       |        |            |



**GRACIAS**

## **JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO**

Bogotá D. C. 03 de marzo de 2026

Señores  
**STAR COP HUMANITY**  
Ciudad

### **ASUNTO: INVITACIÓN SESIÓN 06 DE MARZO DE 2026**

Respetados Señores:

En mi condición de presidente de Junta Administradora Local De Tunjuelito, me permito invitarlo a la sesión que se llevará a cabo el día viernes 06 de marzo de 2026 a partir de las 09:00 a.m. de **MANERA PRESENCIAL** en las instalaciones de la Alcaldía Local de Tunjuelito **Diagonal 50 A 18-48 sur, piso 3**, con el fin de:

- ***Recibir informe amplio, claro y detallado por parte del Fondo de desarrollo local y el contratista STAR COP HUMANITY, acerca del contrato de prestación de servicios CPS 715-2025, que tiene como objeto "PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES Y/O SEXUALES EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN N° 2819 CIUDADMO A CUIDADORAS".***

#### ***Entidades Invitadas:***

- ***Alcaldesa Local de Tunjuelito Claudia Verónica Collante Dussan***
- ***Juntas de Acción Comunal.***
- ***STAR COP HUMANITY***
- ***Organizaciones de base.***

#### ***Se solicita de manera atenta:***

#### **1. Remitir con mínimo tres (3) días de antelación el informe de presentación:**

En formato físico (radicado) y en formato digital al correo:

[jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:jal.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co)

#### **2. En dicho correo deberá incluirse:**

- Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) delegada(s) para la intervención.
- Número(s) de contacto.
- Correo(s) electrónico(s).
- E informe de la presentación a socializar si este lo amerita.

## **JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO**

Esta información es indispensable para permitir la revisión previa del informe y garantizar el adecuado desarrollo y manejo del tiempo durante la sesión, **la sesión se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Alcaldía Local de Tunjuelito Diagonal 50 A 18-48 sur, piso 3.**

Cordialmente,



**HERNÁN REYES GÓMEZ**

Presidente Junta Administradora Local De Tunjuelito

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO  
SESIÓN <sup>1</sup>ORDINARIA   X   PERMANENTE        EXTRAORDINARIA       

ACTA No 611

Comisión: **MESA DIRECTIVA**  
Fecha: 06 de marzo de 2026  
<sup>1</sup>Hora : 09:00 a.m.  
Lugar : Bogotá, D.C  
<sup>2</sup>Medio: Presencial   X   Virtual       

1. <sup>3</sup>LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

| ITEM | EDIL                                | ASISTENTE | INGRESO POSTERIOR |
|------|-------------------------------------|-----------|-------------------|
| 1    | Juan David Barreto Rodríguez        | X         |                   |
| 2    | Víctor Manuel Caro Vargas           |           | 10:08 a.m.        |
| 3    | Sindy Viviana Castiblanco Rodríguez | X         |                   |
| 4    | Dilan José Gómez de Ávila           |           | 9:59 a.m.         |
| 5    | José David Moya González            | X         |                   |
| 6    | William Xavier Poveda Ortega        | X         |                   |
| 7    | Hernán Reyes Gómez                  | X         |                   |
| 8    | Edwin Fabián Vela Machado           | X         |                   |
| 9    | Daniel Velásquez Pinilla            |           | 10:01 a.m.        |

<sup>4</sup>QUÓRUM DELIBERATORIO SI   X   NO         
<sup>5</sup>QUÓRUM DECISORIO SI   X   NO       

Se declara abierta la sesión siendo las:<sup>6</sup> 9:45 am

2. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Lectura de correspondencia.
5. Desarrollo del tema.
6. Propositiones y Varios.

Se aprueba el orden del día por <sup>7</sup>   6  ediles.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

Con 5 votos positivos se aprueba el acta correspondiente al 05 de marzo de 2026.

<sup>1</sup> Se deberá consignar la hora en que fue citada la sesión.  
<sup>2</sup> Se deberá indicar con una X si la sesión es presencial o virtual.  
<sup>3</sup> Se deberá consignar una X en la casilla titulada asistente al edil que se encuentre presente.  
<sup>4</sup> Se deberá consignar una X si hay o no quórum deliberatorio  
<sup>5</sup> Se deberá consignar una X si hay o no quórum decisorio.  
<sup>6</sup> Se registra la hora en que se declara abierta la sesión  
<sup>7</sup> Se debe indicar el número de ediles que aprobó el acta.

**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO**  
**SESIÓN <sup>1</sup>ORDINARIA   X   PERMANENTE        EXTRAORDINARIA**

**ACTA No 611**

**<sup>8</sup> REGISTRO DE INGRESO DE EDILES POSTERIOR AL LLAMADO A LISTA.**

Se registra el ingreso del edil Dilan José Gómez De Ávila siendo las 9:59 am

Se registra el ingreso del edil Daniel Velásquez Pinilla siendo las 10:01 am

Se registra el ingreso del edil Víctor Manuel Caro Vargas siendo las 10:08 am

**4. <sup>9</sup>LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**Rad. 2101.** De MEBOG enviando Solicitud información planes y rubros para pago de información y recompensas; este correo fue enviado al correo de los ediles.

**Rad. 2102.** De Diego Caballero funcionario del FDLT enviando informe para la sesión del 12 de marzo de 2026; este correo fue enviado al correo de los ediles.

**Rad. 2103.** De Empresa Consultora, Constructora Y Proveedora enviando Solicitud de agenda para presentación del contrato 693 de 2025 cuyo objeto es “Prestación de servicios para la implementación de una estrategia en el marco del Proyecto de Inversión 2880 denominado Seguridad y Convivencia en Tunjuelito”; este correo fue enviado al correo de los ediles.

**Rad. 2104.** De Carlos Alberto Aparicio funcionario de Secretaria Distrital de Gobierno enviando Solicitud del acta del 01 de febrero de 2026; este correo fue enviado al correo de los ediles.

**Rad. 2105.** De Junta Administradora Local de Bosa enviando comunicado oficial de la nueva mesa directiva para el año 2026; este correo fue enviado al correo de los ediles.

**Rad. 2106.** De Yuly Milena Gómez Romero de SDDM, solicitando el acta de la sesión realizada el 05 de marzo de 2026. este correo fue enviado al correo de los ediles.

**Rad. 2107.** De Infraestructura Tunjuelito, enviando oficio de asignación del Fondo De Desarrollo Local de Tunjuelito para las sesiones del mes marzo de 2026. este correo fue enviado al correo de los ediles.

**Rad. 2108.** De Javier Francisco González Díaz - IDARTES, enviando invitación a jornada informativa de Tunjuelito, donde socializaremos las convocatorias del

---

<sup>8</sup> Se debe ingresar el nombre y la hora de los ediles que registren asistencia posterior al llamado a lista.

<sup>9</sup> Solo se efectúa relación de la correspondencia, el contenido de las mismas se encuentra en el audio que forman parte integral de la presente acta.

**ACTA No 611**

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2026.

**5. DESARROLLO DEL TEMA.**

**5.1 Tema:**

Recibir informe amplio, claro y detallado por parte del Fondo de desarrollo local y el contratista STAR COP HUMANITY, acerca del contrato de prestación de servicios CPS 715-2025, que tiene como objeto "PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES Y/O SEXUALES EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN N° 2819 CIUDAMDO A CUIDADORAS".

**5.2 <sup>10</sup> Presentación del tema:**

**Sra. Angie Natalia Díaz Criollo – Star Cop Humanity:** Realiza la presentación del tema la intervención completa se encuentra en el audio que hace parte integral del acta.

**Funcionaria Yeimmy Fernanda Galvis Osorio – FDLT:** Realiza la presentación del tema la intervención completa se encuentra en el audio que hace parte integral del acta.

**La intervención completa se encuentra en el audio que hace parte integral del acta.**

**5.3 Intervención de la comunidad.**

Se deja constancia que no se presentan solicitudes al uso de la palabra.

**5.4 Intervención de los ediles.**

**Edilesa Sindy Viviana Castiblanco Rodríguez:** La edilesa inició su intervención señalando que, debido a la premura con la que fue realizada la citación a la sesión, algunas entidades no se encontraban presentes, entre ellas la Secretaría de la Mujer. No obstante, destacó que algunas integrantes del COLMYEC lograron conectarse de manera virtual, a quienes extendió un saludo y agradecimiento por su participación.

En relación con el contrato objeto de análisis, solicitó información precisa sobre la conformación del comité de seguimiento del mismo, así como la fecha del acta de inicio, dado que dicha información no se encontraba claramente

---

<sup>10</sup> En este punto solo se describirá la persona o entidad que realiza la presentación del tema, su contenido debe ser parte integral del acta

**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO**  
**SESIÓN <sup>1</sup>ORDINARIA   X   PERMANENTE        EXTRAORDINARIA**

---

**ACTA No 611**

identificada en la documentación presentada. De igual forma, requirió que se hicieran llegar los estudios previos, anexos técnicos y la totalidad de la documentación contractual, incluyendo las cotizaciones correspondientes. Asimismo, solicitó un informe detallado de la estructura de costos del contrato, organizado en un archivo tipo Excel que permita su revisión, filtrado y análisis por parte de la corporación.

La edilesa recordó que en anteriores oportunidades se ha realizado seguimiento a contratos ejecutados por la organización Star Cop Humanity, mencionando como ejemplo el contrato relacionado con el Tren de la Sabana, el cual tuvo una buena recepción por parte de la comunidad. No obstante, indicó que dicho proceso aún se encuentra pendiente de cierre debido a la falta de entrega del informe financiero correspondiente, situación que resalta la importancia de garantizar la entrega oportuna y completa de la información contractual.

Asimismo, manifestó que, debido a la información limitada y tardía presentada en esta ocasión, resulta complejo realizar un análisis detallado de los componentes del contrato. En ese sentido, solicitó que, durante su ejecución, se garantice la mayor inclusión posible en las actividades convocadas, teniendo en cuenta las recomendaciones que en ocasiones anteriores se han formulado respecto a los horarios, tiempos y dinámicas de la comunidad, particularmente de las mujeres y de las personas cuidadoras en el territorio. Señaló que en ocasiones las actividades se programan en horarios que no resultan adecuados para facilitar la participación efectiva de la ciudadanía.

De igual manera, recomendó que los procesos de convocatoria e inscripción se realicen de manera clara y organizada, con suficiente señalización e información visible para la comunidad. Indicó que en experiencias previas con la misma organización se han presentado situaciones en las que los puntos de inscripción carecen de información clara sobre el contrato o la actividad que se está desarrollando, lo cual genera confusión entre los ciudadanos.

Finalmente, la edilesa solicitó información sobre la participación de las mujeres en el comité de seguimiento y en el proceso de formulación del proyecto, en concordancia con lo establecido en el pacto de corresponsabilidad y con el principio de participación incidente de las mujeres en iniciativas que impactan directamente a la comunidad. En este sentido, resaltó que en la localidad de Tunjuelito una parte significativa de la población está conformada por mujeres, quienes además desempeñan un papel central en múltiples dinámicas sociales y comunitarias, por lo que resulta fundamental garantizar su participación efectiva en la toma de decisiones.

Para efectos de control político, solicitó que la documentación requerida sea remitida directamente a sus correos electrónicos institucionales y personales, aclarando que no autoriza que la correspondencia relacionada con las solicitudes realizadas desde su curul sea enviada a través de la Secretaría de la Junta Administradora Local. Finalmente, indicó que se reserva el derecho de realizar una segunda intervención en caso de que surjan nuevas inquietudes durante el desarrollo de la sesión.

ACTA No 611

**La intervención completa se encuentra en el audio que hace parte integral del acta.**

**Edil Hernán Reyes Gómez:** El edil manifestó su inconformidad frente a la presentación realizada por el ejecutor del contrato, señalando que resulta inaceptable que, habiendo solicitado el espacio ante la corporación para exponer el alcance y la ejecución del proyecto, no se haya presentado la estructura de costos correspondiente. Indicó que este elemento es fundamental para el ejercicio de control político, ya que permite conocer de manera clara y detallada cómo se proyecta la inversión de los recursos públicos asignados al contrato.

En ese sentido, expresó que no es suficiente presentar de manera general las actividades a desarrollar, como reuniones o talleres con determinado número de participantes, sin detallar el desglose presupuestal. Señaló que, tratándose de un contrato cercano a los cuatrocientos millones de pesos, es indispensable que el ejecutor cuente desde el inicio con una planificación clara sobre la distribución de los recursos, incluyendo rubros como talento humano, logística, instalaciones, refrigerios y ayudas didácticas, entre otros aspectos operativos.

El edil también recordó que el contrato se encuentra en una etapa inicial de ejecución, señalando que, según lo expuesto, habría iniciado alrededor de mediados de febrero y tendría una duración aproximada de siete meses. En este contexto, indicó que, si bien es comprensible que durante los primeros meses se adelanten actividades de alistamiento, esto no exime al ejecutor de contar con la información presupuestal detallada desde el momento en que se presenta la propuesta dentro del proceso de selección.

Asimismo, mencionó que esta no es la primera ocasión en que se presentan este tipo de situaciones ante la Junta Administradora Local, por lo que reiteró la importancia de que en futuras presentaciones se entregue la información completa que permita a la corporación cumplir adecuadamente su función de vigilancia sobre la ejecución de los recursos públicos. En ese sentido, manifestó que este contrato continuará siendo objeto de seguimiento en próximas sesiones de control político, con el propósito de revisar en detalle su desarrollo y cumplimiento.

Finalmente, el edil aclaró que la solicitud del espacio para la presentación del contrato fue realizada por la entidad ejecutora y no por el Fondo de Desarrollo Local, por lo cual la responsabilidad de la información presentada recae directamente en dicha organización. No obstante, solicitó a los funcionarios del Fondo de Desarrollo Local que, en futuras agendas y presentaciones ante la corporación, se tenga en cuenta la importancia de incluir la estructura de costos como un elemento esencial para el análisis y seguimiento del contrato, reiterando que la función principal de la Junta Administradora Local es ejercer veeduría sobre la ejecución del presupuesto público.

**La intervención completa se encuentra en el audio que hace parte integral del acta.**

**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO**  
**SESIÓN <sup>1</sup>ORDINARIA   X   PERMANENTE        EXTRAORDINARIA**

---

**ACTA No 611**

**Edilesa Sindy Viviana Castiblanco Rodríguez:** La edilesa agradeció las observaciones realizadas por el presidente de la corporación respecto a la importancia de la información presupuestal en la socialización del contrato. Señaló que, al igual que otros miembros de la Junta Administradora Local, también realiza una revisión detallada de los aspectos financieros, considerando que se trata de recursos públicos significativos que requieren un análisis responsable y riguroso.

En ese sentido, indicó que, si bien el operador del contrato no presentó la información financiera solicitada durante la sesión, también corresponde al Fondo de Desarrollo Local, como entidad responsable de la formulación, contratación y supervisión del proceso, contar con dicha información y presentarla ante la corporación cuando se realicen sesiones de control político. No obstante, manifestó que comprende que el contrato se encuentra en una etapa inicial de ejecución, razón por la cual solicitó que la información financiera y demás documentación contractual le sea remitida para revisarla con mayor detenimiento.

Asimismo, expresó que este tipo de iniciativas suelen centrarse en actividades de carácter formativo o asistencial, como charlas o conversatorios, que en algunos casos generan impactos inmediatos, pero que no siempre logran transformaciones sostenidas en el tiempo. Por ello, reiteró la importancia de evaluar de manera rigurosa la forma en que se estructuran y ejecutan estos procesos, con el fin de garantizar que los recursos públicos generen resultados efectivos para la comunidad.

Durante su intervención también hizo referencia a una inquietud planteada por una ciudadana que participaba de manera virtual en la sesión, quien solicitó claridad sobre el contenido de los kits que se entregarían a las cuidadoras dentro del marco del contrato, así como sobre la posibilidad de que mujeres y cuidadoras de la localidad de Tunjuelito puedan ser vinculadas laboralmente durante la ejecución del proyecto, por ejemplo, como gestoras o profesionales en las actividades programadas.

A partir de esta inquietud, la edilesa resaltó la importancia de que, cuando se presenten contratos ante la Junta Administradora Local, se expongan de manera clara los elementos contenidos en los estudios previos, ya que estos documentos establecen las obligaciones y alcances que debe cumplir el operador durante la ejecución del proyecto. Explicó que los ediles no participan directamente en los procesos de formulación de los proyectos, precisamente para evitar conflictos de interés y garantizar la imparcialidad en el ejercicio de control político, por lo que el conocimiento detallado de los compromisos del contrato se obtiene principalmente a través de los estudios previos y demás documentos contractuales.

De igual manera, destacó que la comunidad ha insistido en la necesidad de que los procesos contractuales contemplen la vinculación de talento humano perteneciente a la localidad de Tunjuelito, con el fin de que las oportunidades

**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO**  
**SESIÓN <sup>1</sup>ORDINARIA   X   PERMANENTE        EXTRAORDINARIA**

---

**ACTA No 611**

laborales generadas por estos proyectos beneficien directamente a los habitantes del territorio. En ese sentido, señaló que la Alcaldía Local representa una fuente importante de generación de empleo, por lo que resulta pertinente promover la participación de personas de la localidad en los procesos de ejecución de los contratos.

Finalmente, reiteró la importancia de contar con toda la documentación contractual, incluyendo estudios previos, anexos técnicos, estructura de costos y cotizaciones, para poder ejercer un control político informado y efectivo. En este contexto, solicitó respetuosamente a la mesa directiva de la corporación que, en futuras solicitudes de espacio para socialización de contratos, se requiera previamente a los operadores el envío de esta documentación a los ediles, de manera que la presentación ante la Junta Administradora Local se realice con información completa que permita un análisis adecuado del proceso contractual.

**La intervención completa se encuentra en el audio que hace parte integral del acta.**

**5.5 Respuestas de los invitados.**

**Sra. Angie Natalia Díaz Criollo – Star Cop Humanity:** Realiza la presentación del tema la intervención completa se encuentra en el audio que hace parte integral del acta.

**5.6 Segunda intervención de los ediles.**

**Edil Hernán Reyes Gómez:** El edil señaló que, en futuras oportunidades, la Junta Administradora Local realizará seguimiento a la ejecución de cada una de las actividades contempladas en el contrato presentado, con el propósito de verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos y el adecuado desarrollo de las acciones programadas.

Indicó que, para efectos de la sesión en curso, considera que el punto del orden del día ha sido suficientemente ilustrado. No obstante, reiteró que la corporación continuará ejerciendo su función de control político y vigilancia sobre la ejecución del contrato.

Finalmente, el edil agradeció a los asistentes y a los representantes de las entidades presentes por su participación y asistencia a la sesión.

ACTA No 611

**6.<sup>11</sup>PROPOSICIONES Y VARIOS.**

**Edilesa Sindy Viviana Castiblanco Rodríguez:** La edilesa tomó la palabra para referirse a dos situaciones de interés que consideró importante compartir con la corporación y con la comunidad presente en la sesión. En primer lugar, solicitó el apoyo técnico para proyectar unas imágenes relacionadas con una invitación que deseaba socializar.

En ese sentido, informó sobre una iniciativa denominada “703.000 velas por la justicia”, actividad que busca conmemorar los veinte años del asesinato de Óscar Salas, estudiante de la Universidad Nacional, quien falleció tras recibir un impacto en el rostro durante una intervención del entonces Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD). La edilesa señaló que este caso ha sido objeto de investigación durante varios años y que, a través de esta actividad, se busca mantener viva la memoria del joven y acompañar a su familia en la búsqueda de verdad y justicia.

Explicó que la actividad consiste en la recolección de velas para la realización de una velatón conmemorativa, organizada por una fundación que surgió a partir del proceso adelantado por la familia de la víctima. En ese marco, extendió la invitación a quienes deseen participar o aportar en la iniciativa, señalando que en las piezas informativas compartidas se encuentran los lugares habilitados para el acopio de las velas. Asimismo, manifestó que este tipo de espacios representan una forma de acompañar a la familia del joven y de visibilizar un caso que, según indicó, continúa sin respuestas definitivas.

En segundo lugar, la edilesa hizo referencia a una situación que, según señaló, se está presentando en el Colegio Técnico Industrial Piloto de la localidad de Tunjuelito. Indicó que la comunidad educativa del plantel ha manifestado su preocupación frente a la posible eliminación de la modalidad de educación técnica que históricamente ha caracterizado a esta institución.

La edilesa destacó la importancia de este colegio para la localidad y para el sur de la ciudad, señalando que se trata del único colegio técnico industrial de este tipo en el territorio, el cual ha permitido durante años que los estudiantes se formen en áreas técnicas durante varios años de su proceso educativo. Según manifestó, esta formación ha sido valorada por la comunidad educativa, ya que permite que los estudiantes egresen con conocimientos técnicos que fortalecen sus oportunidades académicas y laborales.

En este contexto, compartió la invitación realizada por la comunidad educativa del colegio a participar en una movilización convocada para defender la continuidad de la educación técnica en la institución. La actividad, según explicó, corresponde a una convocatoria realizada por la propia comunidad educativa y busca visibilizar su preocupación frente a los cambios propuestos para el plantel.

---

<sup>11</sup> En este punto solo se consignarán las proposiciones de forma resumida, los temas varios se encuentran el audio que forman parte integral del acta.

**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE TUNJUELITO**  
**SESIÓN <sup>1</sup>ORDINARIA   X   PERMANENTE        EXTRAORDINARIA**

**ACTA No 611**

Finalmente, la edilesa señaló que, desde su curul, se acompañarán las iniciativas de defensa de la educación pública y manifestó la importancia de que, en el desarrollo de cualquier movilización o manifestación ciudadana, se garanticen las condiciones necesarias para el ejercicio del derecho a la protesta, así como el respeto por parte de las autoridades y de los distintos actores institucionales presentes en estos espacios.

**<sup>12</sup> HORA DE CIERRE DE LA SESIÓN:**

**Edil Hernán Reyes Gómez:** Siendo las 11:09 a.m., agotado el orden del día y en razón a que no hay mas proposiciones y varios, se levanta la sesión y se convoca para el día de mañana a las 9:00 a.m.

**ANEXOS**

**Audio:** SI   X   NO       

**Otros (describir informes, presentaciones y otros)**

**FOLIOS:**   9  

**CDS:**           

**DVDS:**           

**OTROS**           

**FIRMAS**

**HERNÁN REYES GÓMEZ**

Presidente Junta Administradora Local De Tunjuelito.

**WILMER ALEJANDRO MORENO ZAMBRANO**

Apoyo Secretarial Junta Administradora Local de Tunjuelito.

---

<sup>12</sup> En este punto se consigna la hora de cierre de la sesión.

---

## Reunión Contrato 715-2025 prevención de violencias

2 mensajes

---

**Mauricio Alberto Granados Roa** <mgranadosr@sdis.gov.co> 13 de marzo de 2026 a las 2:35 p.m.  
Para: "yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co" <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>, "contrato715fsch@gmail.com" <contrato715fsch@gmail.com>

---

## Reunión de Microsoft Teams

**Unirse:** <https://teams.microsoft.com/meet/24907035669553?p=Azn2NX6j3KFhGg0ftB>

Id. de reunión: 249 070 356 695 53

Código de acceso: ip3bj3GV

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

---

 **invite.ics**  
4K

---

**Contrato715fsch** <contrato715fsch@gmail.com>  
Para: Mauricio Alberto Granados Roa <mgranadosr@sdis.gov.co>

16 de marzo de 2026 a las 2:46 p.m.

Mauricio,

Recibe un cordial saludo de la Fundación Star Cop Humanity, de acuerdo con nuestra conversación el día de hoy me permito compartir la presentación socializada el día hoy.

Agradezco el apoyo para el adecuado desarrollo del contrato.,

Cordialmente



**Lorena Méndez Vallejo**

**Fundación Star Cop Humanity**

**Tel: 3017497189**

[Texto citado oculto]

---



**PRESENTACION PUBLICA CPS 715-25.pptx**  
16387K



ANGIE DIAZ - FSCH 



Mauricio Alberto Granados Roa 



Lorena Méndez Vallejo (No comprobado) 

---

**RV: Reiteración en solicitud de información de contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito**

2 mensajes

---

**yeimmy fernanda Galvis Osorio** <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co> 14 de marzo de 2026 a las 7:26 p.m.  
Para: "contrato715fsch@gmail.com" <contrato715fsch@gmail.com>  
CC: Flor Andrea Vargas Villalba <favargas@sdis.gov.co>, Mauricio Alberto Granados Roa <mgranadosr@sdis.gov.co>, alejandralzate1022 <alejandralzate1022@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a la etapa preparatoria del contrato 715-2026, de manera atenta solicito agendar para el próximo 20 de marzo al equipo de trabajo asociado a la ejecución del contrato, para asistir a la jornada de inducción que dictará la SDIS previa al inicio de actividades.

Por favor remitir:

NOMBRE COMPLETO  
CARGO  
CORREO ELECTRONICO  
NÚMERO DE CONTACTO

Atentamente,

---

**FERNANDA GALVIS OSORIO**  
*CONTRATISTA*  
Secretaría Distrital de Gobierno  
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17  
Tel: (571) 3820660 - 3387000  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)



---

**De:** Flor Andrea Vargas Villalba <favargas@sdis.gov.co>

**Enviado:** viernes, 13 de marzo de 2026 1:28 p. m.

**Para:** Mauricio Alberto Granados Roa <mgranadosr@sdis.gov.co>; yeimmy fernanda Galvis Osorio <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>; Pilar Vanessa Salas Correa <pilar.salas@gobiernobogota.gov.co>; Claudia Veronica Collante Dussan <Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <mmosquera@sdis.gov.co>; Nubia Graciela Mogollon Mogollon <nmogollon@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Claritza Ospina Candil <cospinacan@sdis.gov.co>

**Asunto:** RE: Reiteración en solicitud de información de contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito

Buen día:

Desde el proyecto de familias de la Subdirección Local de Tunjuelito agradecemos que nos confirmen la fecha para la realización de la inducción del Talento Humano del proyecto CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 715-2025 (145765) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO IDENTIFICADO CON NIT. 899999061-9 Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY., IDENTIFICADA CON NIT. 900.270.491-5, al igual que el listado de las personas a las cuales se les dictaría la inducción.

Proponemos como fechas para la realización de la inducción el martes 17 de marzo o el viernes 20 de marzo en horas de la mañana, en vista que son los horarios que tenemos disponibles la siguiente semana para realizar esta actividad.

Agradezco la atención al presente correo.

Cordialmente,



FLOR ANDREA VARGAS VILLALBA  
Subdirección Local de Tunjuelito  
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
Tel: 3204528714

---

**De:** Mauricio Alberto Granados Roa <[mgranadosr@sdis.gov.co](mailto:mgranadosr@sdis.gov.co)>

**Enviado:** jueves, 12 de marzo de 2026 12:39 p. m.

**Para:** yeimmy fernanda Galvis Osorio <[yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co](mailto:yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co)>; Pilar Vanessa Salas Correa <[pilar.salas@gobiernobogota.gov.co](mailto:pilar.salas@gobiernobogota.gov.co)>; Claudia Veronica Collante Dussan <[alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co)>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <[mmosquera@sdis.gov.co](mailto:mmosquera@sdis.gov.co)>; Nubia Graciela Mogollon Mogollon <[nmogollon@sdis.gov.co](mailto:nmogollon@sdis.gov.co)>; Tulia Cristina Solano Acosta <[tsolano@sdis.gov.co](mailto:tsolano@sdis.gov.co)>; Claritza Ospina Candil <[cospinacan@sdis.gov.co](mailto:cospinacan@sdis.gov.co)>; Flor Andrea Vargas Villalba <[favargas@sdis.gov.co](mailto:favargas@sdis.gov.co)>

**Asunto:** RE: Reiteración en solicitud de información de contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito

Fernanda buen tarde.

Como te comenté previamente, te pido el favor de enviar el listado de las personas que atenderían la inducción por parte del operador. Gracias, quedo pendiente

---

**De:** Mauricio Alberto Granados Roa <[mgranadosr@sdis.gov.co](mailto:mgranadosr@sdis.gov.co)>

**Enviado:** jueves, 12 de marzo de 2026 10:41

**Para:** yeimmy fernanda Galvis Osorio <[yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co](mailto:yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co)>; Pilar Vanessa Salas Correa <[pilar.salas@gobiernobogota.gov.co](mailto:pilar.salas@gobiernobogota.gov.co)>; Claudia Veronica Collante Dussan <[alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co)>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <[mmosquera@sdis.gov.co](mailto:mmosquera@sdis.gov.co)>; Nubia Graciela Mogollon Mogollon <[nmogollon@sdis.gov.co](mailto:nmogollon@sdis.gov.co)>; Tulia Cristina Solano Acosta <[tsolano@sdis.gov.co](mailto:tsolano@sdis.gov.co)>; Claritza Ospina Candil <[cospinacan@sdis.gov.co](mailto:cospinacan@sdis.gov.co)>; Flor Andrea Vargas Villalba <[favargas@sdis.gov.co](mailto:favargas@sdis.gov.co)>

**Asunto:** RE: Reiteración en solicitud de información de contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito

Fernanda buen día, no encuentro adjunto en el correo, ¿puedes enviarlo de nuevo por favor?

Gracias

---

**De:** yeimmy fernanda Galvis Osorio <[yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co](mailto:yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co)>

**Enviado:** jueves, 12 de marzo de 2026 10:02

**Para:** Mauricio Alberto Granados Roa <[mgranadosr@sdis.gov.co](mailto:mgranadosr@sdis.gov.co)>; Pilar Vanessa Salas Correa <[pilar.salas@gobiernobogota.gov.co](mailto:pilar.salas@gobiernobogota.gov.co)>; Claudia Veronica Collante Dussan <[Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co)>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <[mmosquera@sdis.gov.co](mailto:mmosquera@sdis.gov.co)>; Nubia Graciela Mogollon Mogollon <[nmogollon@sdis.gov.co](mailto:nmogollon@sdis.gov.co)>; Tulia Cristina Solano Acosta <[tsolano@sdis.gov.co](mailto:tsolano@sdis.gov.co)>; Claritza Ospina Candil <[cospinacan@sdis.gov.co](mailto:cospinacan@sdis.gov.co)>; Flor Andrea Vargas Villalba <[favargas@sdis.gov.co](mailto:favargas@sdis.gov.co)>

**Asunto:** RE: Reiteración en solicitud de información de contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito

Cordial saludo estimado Mauricio,

En atención a su solicitud me permito indicar cada punto:

1. Estado del proceso: Contratado: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 715-2025 (145765) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO IDENTIFICADO CON NIT. 899999061-9 Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY., IDENTIFICADA CON NIT. 900.270.491-5

2. Carpeta comprimida con los documentos del contrato

3. En relación a la inducción, de acuerdo a lo conversado el día de ayer, solicito coordinar con el operador las fechas y participantes tanto del ejecutor como del área de participación de la alcaldía.

Atentamente,

---

**FERNANDA GALVIS OSORIO**

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

 Logo [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

 facebook

 twitter

 Flickr

---

**De:** Mauricio Alberto Granados Roa <[mgranadosr@sdis.gov.co](mailto:mgranadosr@sdis.gov.co)>

**Enviado:** viernes, 6 de marzo de 2026 12:40 p. m.

**Para:** Pilar Vanessa Salas Correa <[pilar.salas@gobiernobogota.gov.co](mailto:pilar.salas@gobiernobogota.gov.co)>; Claudia Veronica Collante Dussan <[Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.Tunjuelito@gobiernobogota.gov.co)>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <[mmosquera@sdis.gov.co](mailto:mmosquera@sdis.gov.co)>; Nubia Graciela Mogollon Mogollon <[nmogollon@sdis.gov.co](mailto:nmogollon@sdis.gov.co)>; Tulia Cristina Solano Acosta <[tsolano@sdis.gov.co](mailto:tsolano@sdis.gov.co)>; Claritza Ospina Candil <[cospinacan@sdis.gov.co](mailto:cospinacan@sdis.gov.co)>; Flor Andrea Vargas Villalba <[favargas@sdis.gov.co](mailto:favargas@sdis.gov.co)>; yeimmy fernanda Galvis Osorio <[yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co](mailto:yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co)>

**Asunto:** Reiteración en solicitud de información de contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito

Fernanda buena tarde. Me presento, soy Mauricio Granados Roa, agente territorial de Tunjuelito de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Envío esta solicitud para su apoyo con la información del estado del contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito

Agradezco la gestión con el envío de la siguiente información:

- Estado del proceso
- Documento técnico de soporte elaborado por la Alcaldía Local - DTS
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
- Copia del contrato
- Acta de inicio
- Definición de la posible fecha de inducción, que debe ser adelantada por las subdirecciones técnicas que hacen seguimiento al contrato (Subdirecciones de Familia, Juventud e Infancia).

---

**De:** Mauricio Alberto Granados Roa <[mgranadosr@sdis.gov.co](mailto:mgranadosr@sdis.gov.co)>

**Enviado:** miércoles, 18 de febrero de 2026 14:44

**Para:** Astrid Johanna Bernal Teuza <[astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co](mailto:astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co)>; Pilar Vanessa Salas Correa <[pilar.salas@gobiernobogota.gov.co](mailto:pilar.salas@gobiernobogota.gov.co)>; Claudia Veronica Collante Dussan <[alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co)>; Jenny Sanabria <[jenny.sanabria@gobiernobogota.gov.co](mailto:jenny.sanabria@gobiernobogota.gov.co)>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <[mmosquera@sdis.gov.co](mailto:mmosquera@sdis.gov.co)>; Nubia Graciela Mogollon Mogollon <[nmogollon@sdis.gov.co](mailto:nmogollon@sdis.gov.co)>; Tulia Cristina Solano Acosta <[tsolano@sdis.gov.co](mailto:tsolano@sdis.gov.co)>; Claritza Ospina Candil <[cospinacan@sdis.gov.co](mailto:cospinacan@sdis.gov.co)>; Flor Andrea Vargas Villalba <[favargas@sdis.gov.co](mailto:favargas@sdis.gov.co)>

**Asunto:** RE: Revisión anexo técnico prevención violencias 2025 Tunjuelito

Jenny buena tarde. Me presento, soy Mauricio Granados Roa, agente territorial de Tunjuelito de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Envío esta solicitud para su apoyo con la información del estado del contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito

Agradezco la gestión con el envío de la siguiente información:

- Estado del proceso
- Documento técnico de soporte elaborado por la Alcaldía Local
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
- Copia del contrato
- Acta de inicio
- Definición de la posible fecha de inducción, que debe ser adelantada por las subdirecciones técnicas que hacen seguimiento al contrato (Subdirecciones de Familia, Juventud e Infancia).

---

**De:** Mauricio Alberto Granados Roa <[mgranadosr@sdis.gov.co](mailto:mgranadosr@sdis.gov.co)>

**Enviado:** martes, 17 de febrero de 2026 13:48

**Para:** Astrid Johanna Bernal Teuza <[astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co](mailto:astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co)>; Pilar Vanessa Salas Correa <[pilar.salas@gobiernobogota.gov.co](mailto:pilar.salas@gobiernobogota.gov.co)>; Rosa Ariza Traslavina <[rosa.ariza@gobiernobogota.gov.co](mailto:rosa.ariza@gobiernobogota.gov.co)>; Angelica Hoyos <[angelikhoyos@gmail.com](mailto:angelikhoyos@gmail.com)>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <[mmosquera@sdis.gov.co](mailto:mmosquera@sdis.gov.co)>; Nubia Graciela Mogollon Mogollon <[nmogollon@sdis.gov.co](mailto:nmogollon@sdis.gov.co)>; Tulia Cristina Solano Acosta <[tsolano@sdis.gov.co](mailto:tsolano@sdis.gov.co)>; Claritza Ospina Candil <[cospinacan@sdis.gov.co](mailto:cospinacan@sdis.gov.co)>; Flor Andrea Vargas Villalba <[favargas@sdis.gov.co](mailto:favargas@sdis.gov.co)>

**Asunto:** RV: Revisión anexo técnico prevención violencias 2025 Tunjuelito

Astrid y Angélica buena tarde, les envío esta solicitud para su apoyo con la información del estado del contrato de prevención violencias 2025 Tunjuelito

Agradezco la gestión con el envío de la siguiente información:

- Estado del proceso
- Documento técnico de soporte elaborado por la Alcaldía Local
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
- Copia del contrato
- Acta de inicio
- Definición de la posible fecha de inducción, que debe ser adelantada por las subdirecciones técnicas que hacen seguimiento al contrato (Subdirecciones de Familia, Juventud e Infancia).

---

**De:** Mauricio Alberto Granados Roa <[mgranadosr@sdis.gov.co](mailto:mgranadosr@sdis.gov.co)>

**Enviado:** viernes, 6 de febrero de 2026 9:26

**Para:** [astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co](mailto:astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co) <[astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co](mailto:astridj.bernal@gobiernobogota.gov.co)>; Pilar Vanessa Salas Correa <[pilar.salas@gobiernobogota.gov.co](mailto:pilar.salas@gobiernobogota.gov.co)>; Tulia Cristina Solano Acosta <[tsolano@sdis.gov.co](mailto:tsolano@sdis.gov.co)>; Claritza Ospina Candil <[cospinacan@sdis.gov.co](mailto:cospinacan@sdis.gov.co)>; Dayanna Lizeth Rivera Benitez <[driverab@sdis.gov.co](mailto:driverab@sdis.gov.co)>

**Cc:** Nubia Graciela Mogollon Mogollon <[nmogollon@sdis.gov.co](mailto:nmogollon@sdis.gov.co)>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <[mmosquera@sdis.gov.co](mailto:mmosquera@sdis.gov.co)>

**Asunto:** RV: Revisión anexo técnico prevención violencias 2025 Tunjuelito

Astrid buen día, de acuerdo a nuestra conversación de esta semana, te envío la última comunicación que tuvimos respecto al contrato de prevención de violencias al interior de las familias para Tunjuelito en la vigencia 2025.

Agradezco tu gestión con el envío de la siguiente información:

- Estado del proceso
- Documento técnico de soporte elaborado por la Alcaldía Local
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
- Copia del contrato
- Acta de inicio
- Definición de la posible fecha de inducción, que debe ser adelantada por las subdirecciones técnicas que hacen seguimiento al contrato (Subdirecciones de Familia, Juventud e Infancia).

Gracias. Quedo atento a resolver cualquier duda.

---

**De:** Mauricio Alberto Granados Roa <[mgranadosr@sdis.gov.co](mailto:mgranadosr@sdis.gov.co)>

**Enviado:** martes, 2 de diciembre de 2025 14:59

**Para:** [angie.pulidomo@gobiernobogota.gov.co](mailto:angie.pulidomo@gobiernobogota.gov.co) <[angie.pulidomo@gobiernobogota.gov.co](mailto:angie.pulidomo@gobiernobogota.gov.co)>

**Cc:** Claritza Ospina Candil <[cospinacan@sdis.gov.co](mailto:cospinacan@sdis.gov.co)>; Lina Sofia Botero Sierra <[lbotoero@sdis.gov.co](mailto:lbotoero@sdis.gov.co)>; Maritza del Carmen Mosquera Palacios <[mmosquera@sdis.gov.co](mailto:mmosquera@sdis.gov.co)>; Nubia Graciela Mogollon Mogollon <[nmogollon@sdis.gov.co](mailto:nmogollon@sdis.gov.co)>; Luis Daniel Hormaza Lozano <[lhormaza@sdis.gov.co](mailto:lhormaza@sdis.gov.co)>

**Asunto:** Fw: Revisión anexo técnico prevención violencias 2025 Tunjuelito

Lorena buen día, envío las observaciones y grado de cumplimiento de las Subdirecciones de Familia, Infancia y Juventud.

Quedo atento al avance del mismo

Obtener [Outlook para Android](#)

---

**De:** Lina Sofia Botero Sierra <lbotero@sdis.gov.co>

**Enviado:** martes, diciembre 2, 2025 2:51:51 p.m.

**Para:** Mauricio Alberto Granados Roa <mgranadosr@sdis.gov.co>

**Cc:** Claritza Ospina Candil <cospinacan@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>

**Asunto:** Revisión anexo técnico prevención violencias 2025 Tunjuelito

Buenas tardes,

En el marco de la asistencia técnica en la formulación del proyecto de prevención de Violencias, Vigencia 2025, en la localidad de Tunjuelito, remitimos las observaciones y grado de cumplimiento de las Subdirecciones de Familia, Infancia y Juventud.

Agradecemos remitir a la Alcaldía Local para que trabajen y den alcance.

**27/Noviembre/2025 Subdirección para la Infancia:** *"En atención a la solicitud de revisión del Anexo Técnico para el proyecto de prevención de violencias en la localidad de Tunjuelito, vigencia 2025, desde la Subdirección para la Infancia - Estrategia Cero Tolerancia a la violencia contra niñas, niños y adolescentes informamos que la **observación del grado de cumplimiento se considera parcial**.*

*En el documento adjunto se encuentran los comentarios orientados a fortalecer el técnicamente las acciones en cumplimiento de los criterios establecidos por el sector de integración social."*

**02/Diciembre/2025 Subdirección para la Familia :** "De manera atenta remitimos las observaciones presentadas por la subdirección para la familia, en relación al proyecto FDL de Tunjuelito.

En el cuerpo del documento se señalan las observaciones en fuente roja, teniendo en cuenta los criterios técnicos.

En ese sentido se considera **el cumplimiento parcial del proyecto presentado.**"

Quedamos atentas

**02/Diciembre/2025 Subdirección para la Juventud:** "Desde la Subdirección para la Juventud, y de acuerdo con la revisión del Proyecto 2819 denominado *"Cuidando a Cuidadoras"* de la localidad de Tunjuelito, se informa que el documento técnico no contempla ninguno de los componentes asociados al enfoque de juventud.

En ese sentido, **esta Subdirección no emitirá grado de cumplimiento**, toda vez que el proyecto no presenta acciones, líneas de intervención ni población objetivo relacionadas con el ámbito misional de juventud. Por lo anterior, nos acogemos al concepto que sea emitido por parte de la Subdirección para la Infancia y la Subdirección para la Familia.

Adicionalmente, se considera importante señalar que el **Componente 5 – Seguimiento y evaluación del proyecto** no se evidencia de manera transversal ni específica a lo largo del documento técnico, por lo cual se recomienda su inclusión y fortalecimiento, teniendo en cuenta su relevancia para la verificación de resultados, el control de la ejecución y la toma de decisiones durante el desarrollo del proyecto."

Cordialmente,



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



yeimmy fernanda Galvis Osorio  
CONTRATISTA  
Secretaría Distrital de Gobierno  
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.  
Tel: (571) 3820660 - 3387000  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)





**Tilín tilín**  
NIÑAS Y NIÑOS  
AL JARDÍN INFANTIL

¿Buscas un cupo en un **jardín infantil** de la Secretaría Distrital de Integración Social?

consulta aquí los cupos disponibles

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



**Tilín tilín**  
NIÑAS Y NIÑOS  
AL JARDÍN INFANTIL

¿Buscas un cupo en un **jardín infantil** de la Secretaría Distrital de Integración Social?

consulta aquí los cupos disponibles

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



yeimmy fernanda Galvis Osorio  
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno  
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.  
Tel: (571) 3820660 - 3387000  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

**Contrato715fsch** <contrato715fsch@gmail.com>

16 de marzo de 2026 a las 11:57 a.m.

Para: yeimmy fernanda Galvis Osorio <yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co>

CC: Flor Andrea Vargas Villalba <favargas@sdis.gov.co>, Mauricio Alberto Granados Roa <mgranadosr@sdis.gov.co>, alejandrzate1022 <alejandrzate1022@gmail.com>

Buen día,

De acuerdo con la información solicitada, se remiten los datos del talento humano a capacitar, lo anterior, considerando la aprobación de las hojas de vida el 14 de marzo.

Quedo atenta,

[Texto citado oculto]

---

 **TALENTO HUMANO CAPACITACIÓN CPS 715-25.xlsx**  
11K

| TALENTO HUMANO CAPACITACIÓN CPS 715-25 |                                                                                                        |            |                      |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|
| NOMBRE                                 | CORREO                                                                                                 | DOCUMENTO  | CARGO                |
| LORENA MENDEZ                          | <a href="mailto:lorena.mendez@fundacionsch.org">lorena.mendez@fundacionsch.org</a>                     | 52268409   | COORDINADORA         |
| ANGIE NATALIA DIAZ CRIOLLO             | <a href="mailto:auxiliar_administrativo@fundacionsch.org">auxiliar_administrativo@fundacionsch.org</a> | 1077942838 | APOYO ADMINISTRATIVO |
| VIVIANA AVILA                          | <a href="mailto:vivianaa18@gmail.com">vivianaa18@gmail.com</a>                                         | 52908974   | TRABAJADORA SOCIAL   |
| ERIKA AGUILAR                          | <a href="mailto:psicologiacamila10@gmail.com">psicologiacamila10@gmail.com</a>                         | 1012414273 | PSICOLOGA            |
| MARCELA ROMERO                         | <a href="mailto:psi.marcelaramos@gmail.com">psi.marcelaramos@gmail.com</a>                             | 1023957832 | GESTORA TERRITORIAL  |
| JULY CRISTINA VARGAS                   | <a href="mailto:cristinaarr354@gmail.com">cristinaarr354@gmail.com</a>                                 | 1010170563 | TALLERISTA EN ARTES  |
| LILIANA PATRICIA AMADO                 | <a href="mailto:lipaamro79@gmail.com">lipaamro79@gmail.com</a>                                         | 33365837   | PSICOLOGA            |
| JULIA MARCELA RONCANCIO                | <a href="mailto:jmroncancio@gmail.com">jmroncancio@gmail.com</a>                                       | 1014234959 | TRABAJADORA SOCIAL   |
| DANIELA VALLE                          | <a href="mailto:daniisvalle2608@gmail.com">daniisvalle2608@gmail.com</a>                               | 1000454606 | PSICOLOGA            |

---

## Solicitud de cotización

---

**Contrato715fsch** <contrato715fsch@gmail.com>

16 de marzo de 2026 a las 2:36 p.m.

Para: emisoracomunitariaelcarmensur@gmail.com, pazaporte2016@gmail.com, mediodaipiri@gmail.com, magazinatupais@gmail.com, fraysfilm@gmail.com, telesaludyderecho@gmail.com, joguerpublicidad@gmail.com, jlondonolugo@gmail.com

Apreciados Señores.

Reciban un cordial saludo de la Fundación Star Cop Humanity, nos encontramos en la ejecución del CPS-715-2025 con la Alcaldía Local de Tunjuelito, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2819 'CUIDANDO A CUIDADORAS', la presente tiene el fin de solicitar cotización de un plan de medios a saber:

\* Grabación y Diseño de 1 pauta publicitaria por Medios Comunitarios Locales. Paquete de 20 emisiones por 30 segundos c/u , durante máximo 15 días. (guion establecido por área de prensa). Transmisión en horario Prime todos los días de la semana según cronograma definido por comité técnico para etapa de inscripciones

Quedamos atentos a las cotizaciones pertinentes,.  
Cordialmente



**Lorena Méndez Vallejo**

**Fundación Star Cop Humanity**

**Tel: 3017497189**



Contrato715fsch &lt;contrato715fsch@gmail.com&gt;

---

## solicitud de pieza gráfica para presentación pública

---

**Contrato715fsch** <contrato715fsch@gmail.com>

12 de marzo de 2026 a las 11:32 a.m.

Para: lina.valencia@gobiernobogota.gov.co, cindy.garzonv@gobiernobogota.gov.co,  
"auxiliar\_administrativo@fundacionsch.org" <auxiliar\_administrativo@fundacionsch.org>,  
yeimmy.galvis@gobiernobogota.gov.co

Estima Lina

Reciba un cordial saludo de la Fundación Star Cop Humanity, actualmente nos encontramos ejecutando el CPS-715-2025, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIARE Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 2819 'CUIDANDO A CUIDADORAS'".

Hoy solicito colaboración con el diseño de la pieza gráfica para la convocatoria a la presentación pública del contrato ante la comunidad.

Anexo archivo de excel con la información necesaria para la construcción de la pieza gráfica.

Cordialmente



**Lorena Méndez Vallejo**

**Fundación Star Cop Humanity**

**Tel: 3017497189**



**Solicitudes de diseños ALT.xlsx**  
13K

# PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



AUDITORIO

FONDO LOCAL DE TUNJUELITO

DIAGONAL 50A No. 18-48 SUR

9.00 A.M.



19 DE MARZO 2026

Invitamos a la comunidad a participar en la Presentación Pública del Contrato CPS 715-25 – Prevención de Violencia Intrafamiliar, donde se socializarán las acciones y alcances del proyecto para la localidad de Tunjuelito.

Tu participación es clave

¡Te esperamos!

# PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



AUDITORIO

FONDO LOCAL DE TUNJUELITO

DIAGONAL 50A No. 18-48 SUR

9.00 A.M.



**19 DE MARZO 2026**

Invitamos a la comunidad a participar en la Presentación Pública del Contrato CPS 715-25 – Prevención de Violencia Intrafamiliar, donde se socializarán las acciones y alcances del proyecto para la localidad de Tunjuelito.

Tu participación es clave ¡Te esperamos!